

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026 Versión : 1.01

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : SIGMARINE 290 S REDBROWN
Código del producto : 000001173606
Otros medios de identificación
00420945

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Aplicaciones profesionales, Aplicación por pulverización.
Uso de la sustancia o la mezcla : Productos antiincrustantes
Usos contraindicados : El producto no está destinado, etiquetado o envasado para su uso por el consumidor.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PPG Coatings Belgium BV/SRL
Tweemontstraat 104
B-2100 Deurne
Belgium
Telephone +32-33606311
Fax +32-33606435

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : Product.Stewardship.EMEA@ppg.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : + 34 91 562 04 20

Proveedor

+31 20 4075210

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Flam. Liq. 3, H226
Acute Tox. 4, H302
Eye Dam. 1, H318
Skin Sens. 1, H317
Carc. 2, H351
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
Aquatic Acute 1, H400
Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro	: 
Palabra de advertencia	: Peligro
Indicaciones de peligro	: Líquidos y vapores inflamables. Nocivo en caso de ingestión. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Se sospecha que provoca cáncer. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Prevención	: Usar guantes de protección, y ropa de protección para la cara o los ojos. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar su liberación al medio ambiente.
Respuesta	: Recoger el vertido.
Almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Eliminación	: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales. P280, P210, P273, P391, P403 + P233, P501
Ingredientes peligrosos	: óxido de cobre (I); Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno; Resina de pino; 4-Metilpentan-2-ona y Zineb (ISO)
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	: No aplicable.
Requisitos especiales de envasado	

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	: No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	: No aplicable.
2.3 Otros peligros	
El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII	: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
El producto cumple con los criterios de propiedades de alteración endocrina según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006.	: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Otros peligros que no conducen a una clasificación	: El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas		: Mezcla			
Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	% en peso	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Óxido de cobre (I)	REACH #: 01-2119513794-36 CE: 215-270-7 CAS: 1317-39-1 Índice: 029-002-00-X	≥25 - ≤50	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H332 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 3.34 mg/l M [Agudo] = 100 M [Crónico] = 10	[1] [2]
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	REACH #: 01-2119455851-35 CE: 918-668-5 CAS: 128601-23-0	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066	-	[1]
Resina de pino	REACH #: 01-2119480418-32 CE: 232-475-7 CAS: 8050-09-7 Índice: 650-015-00-7	≥10 - ≤25	Skin Sens. 1, H317	-	[1]
Óxido de cinc	REACH #: 01-2119463881-32 CE: 215-222-5	≥5.0 - ≤10	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]
Spanish (ES)		Spain		Espanña	
				3/22	

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

4-Metilpentan-2-ona	CAS: 1314-13-2 Índice: 030-013-00-7 REACH #: 01-2119473980-30 CE: 203-550-1 CAS: 108-10-1 Índice: 606-004-00-4	≥5.0 - ≤10	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 Eye Irrit. 2, H319 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H336 EUH066	ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
Zineb (ISO)	CE: 235-180-1 CAS: 12122-67-7 Índice: 006-078-00-2	≥5.0 - ≤10	Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	-	[1]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥1.0 - ≤5.0	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1700 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1] [2]
óxido de cobre (II)	REACH #: 01-2119502447-44 CE: 215-269-1 CAS: 1317-38-0 Índice: 029-016-00-6	≤1.0	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 100 M [Crónico] = 10	[1]
cobre	REACH #: 01-2119480154-42 CE: 231-159-6 CAS: 7440-50-8	<1.0	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	M [Agudo] = 1	[1]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Código SUB indica sustancias sin número CAS registrados.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos	: Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
Por inhalación	: Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
Contacto con la piel	: Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
Ingestión	: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
Protección del personal de primeros auxilios	: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	: Provoca lesiones oculares graves.
Por inhalación	: Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Contacto con la piel	: Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Ingestión	: Nocivo en caso de ingestión. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor lagrimeo rojez
Por inhalación	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio tos náusea o vómito dolor de cabeza somnolencia/cansancio mareo/vértigo inconsciencia
Contacto con la piel	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación rojez sequedad agrietamiento puede provocar la formación de ampollas
Ingestión	: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolores gástricos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	: En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
----------------------	---

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
 - óxidos de carbono
 - óxido de nitrógeno
 - óxidos de azufre
 - compuestos halogenados
 - óxido/óxidos metálico/metálicos
 - óxidos de plomo

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
- Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura
- Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Código	: 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión	: 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control	: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.
--	---

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Exposición	Valor
Óxido de cobre (I)	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Local 1 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 1 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 137 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	Sistémico 0.041 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Corto plazo - Oral	Sistémico 0.082 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 25 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 150 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 11 mg/kg
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	Sistémico 11 mg/kg
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 32 mg/m³
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 4.2 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 11.8 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 14.7 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 14.7 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Local 83 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 83 mg/m³
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	Local 155.2 mg/m³
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación	Sistémico 155.2 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	Local 208 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación	Sistémico 208 mg/m³
4-Metilpentan-2-ona	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	Sistémico 4.2 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	Sistémico 5 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 65.3 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 65.3 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 125 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico 212 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
xileno	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Local 221 mg/m³
	DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación	Sistémico 221 mg/m³

Código	: 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión	: 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

óxido de cobre (II)	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por	Sistémico	221 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por	Local	260 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Población general - Corto plazo - Por	Sistémico	260 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por	Local	442 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por	Sistémico	442 mg/m³
cobre	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por	Local	1 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por	Sistémico	1 mg/m³
	inhalación		
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico	137 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral	Sistémico	0.041 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Corto plazo - Oral	Sistémico	0.082 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea	Sistémico	137 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea	Sistémico	137 mg/kg bw/día
	DNEL - Población general - Corto plazo - Cutánea	Sistémico	273 mg/kg bw/día
	DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Cutánea	Sistémico	273 mg/kg bw/día

Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento - Método	Valor
Óxido de cobre (I)	Agua fresca	0.0078 mg/l
	Sedimento de agua dulce	87.1 mg/kg dwt
	Agua marina	0.0056 mg/l
	Sedimento de agua marina	676 mg/kg dwt
	Suelo	64.6 mg/kg dwt
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.23 mg/l
	Agua fresca - Factores de evaluación	0.002 mg/l
	Agua marina - Factores de evaluación	0 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación	1000 mg/l
	Sedimento de agua dulce - Partición en equilibrio	0.007 mg/kg dwt
Resina de pino	Sedimento de agua marina - Partición en equilibrio	0.001 mg/kg dwt
	Suelo - Partición en equilibrio	0 mg/kg dwt
	Agua fresca - Distribución de la sensibilidad	20.6 µg/l
	Agua marina - Distribución de la sensibilidad	6.1 µg/l
	Sedimento de agua dulce - Distribución de la sensibilidad	117 mg/kg dwt
	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación	52 µg/l
	Sedimento de agua marina - Factores de evaluación	56.5 mg/kg dwt
	Suelo - Distribución de la sensibilidad	35.6 mg/kg dwt
	Agua fresca - Factores de evaluación	0.6 mg/l
	Agua marina - Factores de evaluación	0.06 mg/l
Óxido de cinc	Planta de tratamiento de aguas residuales - Factores de evaluación	27.5 mg/l
	Sedimento de agua dulce - Partición en equilibrio	8.27 mg/kg
	Sedimento de agua marina - Partición en equilibrio	0.83 mg/kg
	Suelo - Partición en equilibrio	1.3 mg/kg
	Agua fresca	0.327 mg/l
	Agua marina	0.327 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt
4-Metilpentan-2-ona		
xileno		

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026				
SIGMARINE 290 S REDBROWN					
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual					
	<table><tr><td>Sedimento de agua marina</td><td>12.46 mg/kg dwt</td></tr><tr><td>Suelo</td><td>2.31 mg/kg</td></tr></table>	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	Suelo	2.31 mg/kg
Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt				
Suelo	2.31 mg/kg				

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Gafas de seguridad contra salpicaduras de tipo químico y máscara protectora. Utilizar protección para los ojos según la norma EN 166.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. Los guantes recomendados serán los comunes para el disolvente usado en este producto. Cuando ocurre un contacto prologando o frecuente repetido, los guantes con protección clase 6 (tiempo de rotura mayor de 480 minutos conforme a EM 374) son los que se recomiendan. Cuando se espera un contacto breve, los guantes con protección clase 2 o mayor (tiempo de rotura mayor de 30 minutos conforme a EN 374) son los que se recomiendan. El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Guantes : goma de butilo

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección respiratoria** : Se debe seleccionar el respirador en base a los niveles de exposición reales o previstos, a la peligrosidad del producto y al grado de seguridad de funcionamiento del respirador elegido. Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. Use un respirador conforme a la norma EN140. Tipo de filtro: filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas P3
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido.

Color : Marrón.

Olor : Característico.

Punto de fusión/punto de congelación : No determinado.

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : >37.78°C

Inflamabilidad : No determinado. No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Límite superior e inferior de explosividad : No disponible.

Punto de inflamación : Vaso cerrado: 31°C

Temperatura de auto-inflamación :

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
 neb (ISO)	149	300.2	

Temperatura de descomposición : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

pH : No aplicable.

Viscosidad : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.
Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.
Cinemática (40°C): >21 mm²/s

Solubilidad :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No aplicable.

Presión de vapor :

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
Metilpentan-2-ona	15.75128	2.1				

Densidad relativa : 1.68

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas : El producto en sí no es explosivo, pero la formación de una mezcla explosiva de vapor o polvo con aire es posible.

Propiedades comburentes : El producto no representa peligro de oxidación.

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

10.5 Materiales incompatibles : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Dependiendo de las condiciones, los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxidos de carbono óxido de nitrógeno óxidos de azufre compuestos halogenados óxido/óxidos metálico/metálicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas.

Nocivo en caso de ingestión.

Provoca lesiones oculares graves.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Se sospecha que provoca cáncer.

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad aguda

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Dosis / Exposición
☒ Óxido de cobre (I)	Rata - Oral - DL50	500 mg/kg
	Rata - Cutánea - DL50	>2000 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas	3.34 mg/l [4 horas]
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	Rata - Oral - DL50	8400 mg/kg
	<u>Efectos tóxicos:</u> Conductual - Sonnolencia (actividad deprimida general) Comportamiento - Temblor Pulmón, tórax o respiración - Otros cambios	
	Conejo - Masculino, Femenino - Cutánea - DL50	>2000 mg/kg
Resina de pino	Rata - Oral - DL50	7600 mg/kg
	Rata - Cutánea - DL50	>2000 mg/kg
Óxido de cinc	Rata - Oral - DL50	>5000 mg/kg
	Rata - Cutánea - DL50	>2000 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas	>5700 mg/m³ [4 horas]
4-Metilpentan-2-ona	Rata - Oral - DL50	2.08 g/kg
	Conejo - Cutánea - DL50	>5000 mg/kg
	Rata - Por inhalación - CL50 Vapor	11 mg/l [4 horas]
Zineb (ISO)	Rata - Oral - DL50	>2000 mg/kg
xileno	Rata - Oral - DL50	4.3 g/kg
	Conejo - Cutánea - DL50	1.7 g/kg
óxido de cobre (II)	Rata - Oral - DL50	>2000 mg/kg
cobre	Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas	>5.11 mg/l [4 horas]

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
☒ Oral	1754.27 mg/kg
Cutánea	126007.06 mg/kg
Inhalación (vapores)	125.98 mg/l
Inhalación (polvos y nieblas)	11.72 mg/l

Conclusión/resumen : Nocivo en caso de ingestión.

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
☒ Xileno	Conejo - Piel - Irritante moderado Cantidad/concentración aplicada: 500 mg Duración del tratamiento/exposición: 24 horas

Conclusión/resumen

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ojos : Provoca lesiones oculares graves.
Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado
☒ Zineb (ISO)	Cobaya - piel	Sensibilizante

Conclusión/resumen

Piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Respiratoria : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagénesis

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción
En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
-	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
4-Metilpentan-2-ona	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
Zineb (ISO)	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Conclusión/resumen :
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Conclusión/resumen :
En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud
Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Ingestión : Nocivo en caso de ingestión. Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).
Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas
Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolores gástricos
- Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
rojez
sequedad
agrietamiento
puede provocar la formación de ampollas
- Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor
lagrimeo
rojez

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

- Generales : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
- Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.
- Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Otros datos : El contacto prolongado o repetido puede secar la piel y causar irritación. Los polvos de lijado y esmerilado pueden ser dañinos si se inhalan. La exposición repetida a elevadas concentraciones de vapor puede provocar irritación del sistema respiratorio y daños permanentes en el sistema nervioso y el cerebro. La inhalación de concentraciones de vapor o aerosol superiores a los límites recomendados causa dolores de cabeza, mareos y náuseas, y puede provocar la pérdida de consciencia o la muerte. Evite el contacto con la piel y la ropa.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 12. Información ecológica

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis / Exposición
Óxido de cobre (I) Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno Óxido de cinc 4-Metilpentan-2-ona cobre	CL50	Peces	0.003 mg/l [96 horas]
	CL50	Peces	9.2 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50 - Agua fresca	Dafnia - Water flea - <i>Daphnia magna</i> - Neonato	0.481 mg/l [48 horas]
	Agudo - EC50	Algas	0.17 mg/l [72 horas]
	Crónico - NOEC - Agua fresca	Algas	0.017 mg/l [72 horas]
	Agudo - CL50	Peces	>179 mg/l [96 horas]
	Agudo - CL50	Peces	810 ppb [96 horas]
	Crónico - EC10	Dafnia - Water flea - <i>Daphnia magna</i> - Neonato	8.1 µg/l [21 días]

Conclusión/resumen : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis / Inóculo
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno 4-Metilpentan-2-ona	-	78% [28 días]	
	OECD 301F	83% [28 días] - Fácil	

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	-	-	Fácil
4-Metilpentan-2-ona	-	-	Fácil
xileno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Hidrocarburos, C9 aromáticos < 0.1% cumeno	3.7 a 4.5	10 a 2500	Alta
Resina de pino	1.9 a 7.7	-	Alta
4-Metilpentan-2-ona	1.9	-	Bajo
Zineb (ISO)	1.3	-	Bajo
xileno	3.12	7.4 a 18.5	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	logKoc	Koc
4-Metilpentan-2-ona	1.6	40.9047
Zineb (ISO)	2.7	508.346

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos :

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Recipiente	15 01 06 Envases mezclados

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURA	PINTURA	PAINT	PAINT
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.
Sustancias contaminantes del mar	No aplicable.	No aplicable.	(dicopper oxide)	Not applicable.

Información adicional

- ADR/RID** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.
- Código para túneles** : (D/E)
- ADN** : No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.
- IMDG** : The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.
- IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No aplicable.

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Nombre del producto o ingrediente	Nº (REACH)
SIGMARINE 290 S REDBROWN	3

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
P5c E1

Reglamentaciones nacionales

Referencias : Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos ; Reglamento (CE) N° 648/2004, sobre detergentes ; Reglamento para la prevención de riesgos y protección de la salud de los trabajadores por la presencia de plomo metálico y compuestos iónicos en el ambiente de trabajo ; REAL DECRETO 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas ; REAL DECRETO 117/2003, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. ; REAL DECRETO 1254/1999, medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas ; Real Decreto 1406/1989, por el que se impone limitaciones a la comercialización y uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos. ; REAL DECRETO 2549/1994. Reglamento de aparatos a presión ; Real Decreto 255/2003, Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. ; Real Decreto 363/1995, Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. ; Real Decreto 374/2001, protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. ; Real Decreto 379/2001, Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias ; Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. ; REAL DECRETO 412/2001, por el que se regulan diversos

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril ; REAL DECRETO 551/2006, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español. ; Real Decreto 665/1997, protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo. ; REAL DECRETO 681/2003, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo ; Real Decreto 99/2003, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H225 H226 H302 H304 H312 H315 H317 H318 H319 H332 H335	Líquido y vapores muy inflamables. Líquidos y vapores inflamables. Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación ocular grave. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias.
--	--

Código : 000001173606	Fecha de emisión/Fecha de revisión : 26 Febrero 2026
SIGMARINE 290 S REDBROWN	

SECCIÓN 16. Otros datos

H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 2	CARCINOGENICIDAD - Categoría 2
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26 Febrero 2026

Fecha de la emisión anterior : 20 Abril 2025

Preparada por : EHS

Versión : 1.01

Rectificación

La información contenida en la presente ficha técnica está fundamentada en conocimientos científicos y técnicos actuales. Dicha información tiene por objeto llamar la atención sobre los aspectos de seguridad e higiene respecto a los productos suministrados por nosotros, y recomendar medidas precautorias para el almacenaje y manejo de los productos. No se da ninguna garantía en lo que se refiere a las propiedades de los productos. No podrá aceptarse responsabilidad alguna por la no observancia de las medidas precautorias descritas en esta ficha técnica ni por la utilización inusual de los productos